



BUIN, 05 FEB 2018

DECRETO ALCALDÍCIO N° 25 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 3603 de fecha 14 de Diciembre de 2016, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Italo Pérez Galaz, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- La Providencia N° 19.001, de fecha 06 de Diciembre de 2017, ingresada por Kevin Vásquez Zamorano, para realizar actividad de nominada "Campeonato Regional de Cueca Adulto Mayor".

3.- La Resolución del Sr. Alcalde donde instruye decretar lo requerido.

DECRETO.

1.- Autorícese la realización de la actividad denominada **Campeonato Regional de Cueca Adulto Mayor**, la cual se realizará el día **Sábado 06 de Enero de 2018**, en la Explanada del Centro Cultural de Buin, de acuerdo a lo solicitado por Kevin Vásquez Zamorano, Delegado Regional del 1er Campeonato Nacional de Cueco Adulta.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL



ITALO PEREZ GALAZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

IPG. GMG. VIZ. mss.
DISTRIBUCIÓN:

- Control
- D.A.F.
- DIDEKO
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\DECRETOS 2016-2020\Aprobación Actividades\2018\Campeonato Regional Adulto Mayor.doc